



Comisión Ejecutiva

Circular 53/15

# VUELVEN LAS REUNIONES

25/04/15

Después de dos semanas sin reuniones de la Comisión de Seguimiento por el paréntesis electoral, en el día de ayer nos reunimos y se trataron los siguientes temas.

En relación al concepto en el que debe abonar **la subida del 0'6%**, la **Parte Social mantenemos el planteamiento de incluirla en el salario base**. La Dirección insiste que ni al salario base ni a la paga plus convenio por ser una subida ligada a productividad, y entiende que se debe pagar en otro concepto, hasta que se concrete, se abonará en las nóminas como anticipo. **En cuanto a los atrasos del 2011/12 no creen que sea el momento de tratar ese tema y nos emplaza a tratarlo después del verano con vistas a ir encauzándolo de cara al próximo convenio**. Con la subida del 1% pactada entre sindicatos y patronal manifiestan que si la Administración Pública hace suya esta disposición no hay problema en aplicarla.

Otro de los temas fue las numerosas dudas que van surgiendo sobre el nombramiento de servicios (asignación del VAI, jornadas reducidas, centralita multipuesto para PAP...) y para las que solicitamos la presencia del Responsable del Servicio para que dé contestación en la siguiente reunión, probablemente el próximo viernes. Respecto a los documentos de abonos por desplazamiento también serán tratados en la siguiente reunión, aunque sobre esto decidirán los trabajadores en asamblea.

Preguntamos sobre el estado de los traslados de Cuatro Caminos y Cavanilles así como del nuevo edificio social, no obtenemos respuesta, pues según la Dirección no tienen información al respecto. En lo referente a los cierres de líneas en verano, pedirán información a la Operativa para saber cómo será reasignado el personal.

**En cuanto al colectivo de conductores nos hacen entrega de un documento para el cambio de nomenclatura pasando a denominarse maquinistas**. La Dirección aclara que se debe asumir que este cambio de nomenclatura no implica ninguna modificación en las condiciones de trabajo, ni en el salario, también la nomenclatura de maquinista de tracción eléctrica lleva implícito la conducción de vehículos con cualquier otra fuente de energía. Lo revisaremos y daremos respuesta el próximo viernes.

Por último, se trató también la problemática surgida con **los Auxiliares Técnicos del Servicio de Seguridad Informática los cuales, se ven ante la situación de tener que hacer una especie de guardias de disponibilidad que no han sido negociadas**, así como resolver avisos fuera de su jornada de trabajo, con una remuneración estimada por su Responsable y que no se ajusta al tiempo realmente invertido. La Dirección acepta tratar en posteriores reuniones este tema para tratar de darle una solución.

Evidentemente muchos temas están a medias e intentaremos cerrarlos próximamente, a pesar que después de los resultados de las últimas elecciones autonómicas, al parecer la Dirección pretende seguir retrasando alguno de ellos, al entender que continuará avalada su nefasta gestión con un próximo Gobierno del PP en la Comunidad. En este sentido, ya que dentro de unos meses se celebraran elecciones nacionales, **volvemos a insistir desde UGT en la importancia del voto útil, en estas últimas los votos de alguna coalición de izquierda no han contabilizado al no llegar al 5% y por ello no sirven para conseguir una mayoría progresista**.

Fdo.: La Comisión Ejecutiva